

Guayaquil, 20 de abril del 2017

Sres.

ACCIONISTAS

CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A.

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A., y de acuerdo a lo establecido en el artículo #234 de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

La empresa CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A. en el transcurso de los últimos años ha reflejado un crecimiento sostenido.

DATOS FINANCIEROS

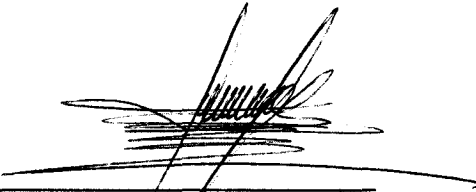
- La compañía ha tenido una importante mejora en su nivel de ventas en este ejercicio económico pasando de US\$ 70.373,49 en 2015 a US\$ 171.077,92 en el 2016 esto es el 143.10% debido al cumplimiento de metas fijadas en su oportuno momento.
- Como consecuencia del punto anterior se nota una mejora en la liquidez, que ha permitido el pago de obligaciones pendientes. Así también para cumplir con el aumento en la producción hemos tenido que aumentar el número de trabajadores número de trabajadores.
- Para mantener este importante volumen de ventas, seguiremos en una campaña agresiva de publicidad que al día de hoy se reflejan en positivos resultados.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

Certifico que durante el ejercicio económico inmediato anterior se ha cumplido con todas las disposiciones referentes a:

- Disposiciones societarias, según lo estipulado en la Ley de Compañías y leyes relacionadas.
- Obligaciones tributarias, pago de impuestos y requerimientos de información, a las que la compañía se encuentra sujeta.
- Obligaciones y disposiciones laborales vigentes.
- Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Ing. Com. Ney Ruilova Vélez
GERENTE